



CONCURSO SAHARAZ BLAI

Saharaz Blai es un concurso audiovisual que busca que **jóvenes de 16 a 25 años de Euskal Herria y de los campamentos de población refugiada saharauí** compartan sus reflexiones sobre un elemento tan necesario y cotidiano como el agua.

El concurso complementa un proyecto de abastecimiento de agua y fortalecimiento de los comités de mujeres que la gestionan en los campamentos de población refugiada saharauí (Tinduf).

Photo by: Western Sahara

BASES

Participantes

EDAD: Podrán participar **jóvenes de 16 a 25 años residentes en la CAPV, Navarra, Iparralde o los campamentos de población refugiada saharauí.**

TIPO DE PARTICIPACIÓN: La participación puede ser **individual** o **colectiva**, pero sólo podrá registrarse como participante una persona del equipo. En el caso de participación colectiva, la persona que haya dirigido el proyecto será quien figure como participante y debe cumplir con los requisitos anteriores. Quedarán excluidos aquellos trabajos en los que esta figura se haya incluido sólo para cumplir con las bases del concurso.

MENORES DE EDAD: Los/as menores de 18 años deberán aportar el documento firmado por su tutor/a donde expresa que conoce las bases del presente concurso y consiente su participación, así como su autorización para viajar a los campamentos de población refugiada saharauí en el caso de ser seleccionada/o, al Festival de Cine y Derechos Humanos de Donostia y al FiSahara en sus respectivas ediciones de 2018.

Trabajos

DURACIÓN: Las piezas deben tener una **duración máxima de 2 minutos y 30 segundos** (títulos de crédito incluidos).

TEMAS A ABORDAR: Los vídeos a concurso tendrán que abordar uno de los siguientes temas: "El agua como bien común y escaso", "Vulneraciones del derecho humano al acceso al agua (sobreexplotación, expropiación, contaminación, ...)" y "Defensores y defensoras del agua".

IDIOMA: Los trabajos pueden presentarse en **euskera, castellano, o hassanía**. Los vídeos en hassanía deben estar subtítulos en euskera o castellano, o acompañarse de la traducción por escrito.

DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN: Las piezas pueden realizarse con cualquier dispositivo (smartphone, pda, Webcam, cámara de fotos vídeo digital, etc.) siempre que el formato pertenezca a uno de los indicados y tengan la mayor calidad de imagen y sonido posible.

FORMATO:	Las piezas deberán grabarse en formato horizontal (¡Cuidado con los móviles!).
TÉCNICAS:	Está permitida cualquier técnica de postproducción.
NÚMERO DE PROPUESTAS:	Cada persona puede presentar un máximo de tres piezas .
EXCLUIDOS:	No se aceptarán trabajos que no tengan relación con la propuesta del concurso.

Presentación de los trabajos

- 1 Graba tu vídeo y súbelo a [vimeo](#) o [youtube](#). El vídeo debe llevar un título y, a continuación, el nombre del concurso (Ej.: Gotas de Agua. Saharaz Blai).
- 2 Copia el link de tu vídeo.
- 3 Rellena la ficha de [inscripción](#). Además de tus datos, asegúrate de copiar bien el link de tu vídeo en la casilla correspondiente. Si eres menor de edad, asegúrate también de contar con el permiso de tu tutor o tutora.
- 4 Envía la ficha que has rellenado.
- 5 Recibirás un email de confirmación de la recepción del formulario y más adelante, si tu vídeo cumple con los requisitos, recibirás un correo que confirme tu participación.

Criterios de valoración

- Originalidad de las propuestas.
- Enfoque interesante del conocimiento sobre el agua y sus problemáticas, y adecuación a los tres temas propuestos. En esta misma página web se puede encontrar un [apartado con información sobre éstos](#).
- Se valorará el lenguaje inclusivo.
- Se valorará el uso de estrategias comunicativas que permitan el acceso a la información a personas con discapacidad.
- Se rechazarán los trabajos que atenten en contra de personas y colectivos específicos (mujeres, personas con diversidad funcional, personas LGTB, personas racializadas) o utilice un lenguaje sexista, homófobo, racista y/o que no respete otras culturas, religiones y personas.
- Los trabajos presentados deben ser originales. La Asociación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que se confirme copia o usurpación de trabajos de otras personas o colectivos.
- Las propuestas pueden haber sido presentadas a otros concursos pero NO DEBEN HABER SIDO PREMIADAS en ninguna categoría en ningún festival o certamen.
- La música y las imágenes empleadas deben ser originales, estar libres de copyright o contar con el permiso de los y las autoras. La Asociación no se hará responsable de las consecuencias del uso indebido de material protegido.

El premio

La persona responsable de cada grupo ganador vivirá una gran experiencia con otras personas jóvenes y comprometidas como ella en los campamentos de población refugiada saharai: una semana de cine y solidaridad en la Escuela de Cine del Sahara (EFA Abidin Kaid Saleh), y la posibilidad de participar y conocer desde dentro el Festival de Cine y Derechos Humanos de Donostia y el FiSahara.

Habrá dos primeros premios para jóvenes participantes de Euskal Herria y otros dos para jóvenes que participen desde los campamentos.

En el caso de los participantes de los campamentos, dado que la semana en la Escuela de Cine se desarrollará cerca de su residencia habitual, cada trabajo ganador conllevará un premio en metálico.

Calendario del concurso

Presentación y de trabajos:	Hasta el 31 de enero de 2018 (inclusive)
Preselección por parte del jurado:	Del 5 al 11 de febrero de 2018
Votación popular:	Del 12 al 25 de febrero de 2018
Comunicación de premios:	Del 26 al 28 de febrero
Publicación de los nombres de las personas premiadas:	28 de febrero
Primera semana de abril:	Viaje a los campamentos de población saharauí refugiada
Finales de abril / principios de mayo:	Participación en el Festival de Cine y Derechos Humanos de Donostia y en FiSahara

El proceso de selección de los trabajos

Los trabajos presentados a concurso pasarán por una **preselección** a cargo de **un jurado** compuesto por profesionales del mundo audiovisual y personas conocedoras del conflicto saharauí.

Este jurado estará compuesto por un mínimo de cinco personas designadas por las entidades que organizan o apoyan el concurso, a razón de:

- 1 miembro del [Festival de Cine y Derechos Humanos de Donostia](#)
- 1 miembro del [FiSahara](#)
- 1 miembro de la [Escuela de Cine](#)
- 2 miembros de la [Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava](#)

La organización podrá invitar a más personas a formar parte del jurado si así lo estima conveniente en función de su vinculación con la temática del concurso, las artes audiovisuales y/o con el movimiento de solidaridad con el pueblo saharauí.

En cualquier caso, el Jurado estará formado por un grupo impar de personas, que dispondrán de un voto cada una.

Los trabajos preseleccionados pasarán después a una **votación popular** a través de la web www.saharazblai.org. Se premiarán las obras con mayor número de votos (dos de EH y dos de campamentos).

Publicación de los nombres de los/as ganadores/as

Los nombres de las personas ganadoras serán publicado en la página web de [Saharaz Blai](#) y en las redes sociales de la Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava.

Derechos de utilización de los trabajos presentados

Los trabajos presentados en el concurso (o parte de ellos) serán susceptibles de formar parte de una pieza audiovisual final que se realizará en la Escuela de cine "Abidin Kaid Saleh" de los Campamentos de Población Refugiada Saharauí por el o la ganadora del concurso Saharaz Blai y el resultado, en caso de tener suficiente calidad, se presentará en diversos festivales de cines de derechos humanos de los campamentos y Donostia, por lo que la participación en el concurso lleva inherente la cesión de las propuestas para dicho fin.

Las y los participantes de los trabajos presentados autorizan a la Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava a utilizar el material correspondiente a los trabajos para la promoción y difusión de materiales audiovisuales e impresos en torno a Saharaz Blai. Además las personas participantes autorizan al programa a las siguientes acciones:

- Reproducir y proyectar los trabajos en exhibiciones abiertas al público (Topaketa, presentaciones del programa...)
- Adaptar los trabajos a los formatos necesarios para la reproducción y proyección.
- Utilizar imágenes o fragmentos del trabajo para incluirlos en materiales de presentación del programa (spot de lanzamiento, piezas gráficas, etc.).

En caso de que alguno de los trabajos sea utilizado para usos culturales o educativos, la Asociación de Amigos y Amigas de la RASD de Álava se pondrá en contacto con la persona de contacto especificado en el formulario de participación.

La organización del concurso no se hace responsable de aquellas propuestas que se remitan por las personas participantes, y que pudieran violar los derechos de autoría de terceras personas, siendo aquellas que toman parte las únicas responsables en caso de reclamación. Así mismo, las concursantes deberán poder demostrar su autoría o que cuentan con los permisos correspondientes, en caso de que así lo requiera la organización.

La organización del concurso se reserva el derecho a declarar desiertos los premios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal vigente en la actualidad, la Asociación de Amigos y Amigas de la RASD le informa de que los datos personales que se nos proporcionen serán incorporados en un fichero automatizado titularidad de la Asociación de Amigos y Amigas de la RASD de Álava. El uso de este fichero, cuyos datos no serán objeto de cesión a terceras personas, se circunscribe al uso exclusivo de la Asociación.

Si lo desea, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, ante la Asociación (C/ Antonio de Sucre, 1 - Bajo / 01003 Vitoria-Gasteiz).

Aceptación de las bases

La participación en el concurso Saharaz Blai implica la total aceptación de las bases y de las decisiones que el equipo de la Asociación de Amigos y Amigas de la RASD de Álava pueda tomar al respecto.



Asociación de Amigos y
Amigas de la RASD de Álava
Arabako SEADen Lagunen Elkartea



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



FiSahara



EFA ABIDI
KAI SALEH
DE LA RASD
ESCUOLA DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL
DEL SAHARA OCCIDENTAL



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Giza Eskubideak
Derechos Humanos

ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA RASD DE ÁLAVA

Somos una organización no gubernamental y trabajamos el ámbito de la solidaridad, los derechos humanos y la cooperación para el desarrollo con el Pueblo Saharaui. Nuestro trabajo comenzó a mediados de los años 80 con el objetivo de acompañar al Pueblo Saharaui en su lucha por la autodeterminación, sensibilizando a la población alavesa acerca de las causas y las consecuencias que tiene el refugio y la ocupación para el Pueblo Saharaui.

Para más información y contacto:

www.saharaelkartea.org



Asociación de Amigos y
Amigas de la RASD de Álava
Arabako SEADen Lagunen Elkartea